# APÉNDICE 8. CONSULTAS REALIZADAS

### ORGANISMOS CONSULTADOS

ORGANISMO	DIRECCIÓN	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA	OBSERVACIONES
Ayuntamiento de Gijón CONCEJALÍA DELEGADA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, POLICÍA LOCAL Y SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Plaza Mayor, nº 1, 33201 - Gijón	06/11/2019	Solitud de información	19/12/2019	Informe Servicio Técnico de Urbanismo Estudio geotécnico Comisaría de Policía Informe Servicio de Arquitectura y Mantenimiento Informe Servicio Parques y Jardines Informe Medio Ambiente Informe Servicio Obras Públicas	El documento "Estudio geotécnico Comisaría de Policía" no se replica en este apéndice, pues se encuentra incluido en el Anejo 17 "Coordinación con otros organismos" (a p. de pág. 44) del Estudio Informativo.
Gobierno del Principado de Asturias CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS,	D. G. de Calidad Ambiental y Cambio Climático 06/11/2019		Solitud de información	07/02/2020	Informe Sección de Montes. Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.	
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	EASMU - C/ Trece Rosas, nº 2, 33005 -Oviedo		ambiental	21/02/2020	Informe Servicio de Espacios Protegidos y Conservación de la Naturaleza. Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	
Gobierno del Principado de Asturias CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	D. G. de Energía, Minería, y Reactivación Plaza de España, 33007 -Oviedo	06/11/2019	Solitud de información	28/02/2020	Listado de industrias extractivas en disposición de admitir materiales naturales excavados.	Información recibida mediante correo electrónico.
Ministerio para la Transición Ecológica CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO	C/ Asturias, 8, 33071 - Oviedo	06/11/2019	Solitud de información	03/01/2020	Información proporcionada por la Oficina de Planificación Hidrológica y la Comisaría de Aguas (Gestión del Dominio Público Hidráulico, Gestión Medioambiental e Hidrología, y Registro de Aguas)	Información recibida mediante correo electrónico.
AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	Edificio de Servicios Múltiples El Musel s/n 33212 - Gijón	06/11/2019	Solitud de información	14/11/2019	Informe de contestación	

Nota: Como queda reflejado en los "Certificados de Salida" adjuntos, todas las solicitudes se acompañaron de un plano de situación, mismo que se adjunta a continuación.



ESCALA ORIGINAL A1

INDICADAS

Nº DE PLANO:

№ DE HOJA:

HOJA 1 DE 1

Noviembre

2019

PLANO DE SITUACIÓN

ESTUDIO INFORMATIVO

DE LA NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL

DE GIJÓN

## AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



# HKWADU por : Setto electronico del Ministerio de Fomento. A Fecha: 12/11/2019 UI:11 PM Número de registro: 20190000065463. A fecha: 12/11/2019 01:10 PM Total folios: I (-) - Código Seguro de Verificación: MFOM02549818AE2CC280DBD60477 Verificable en titro: / I sede fomento and set. O M de 24/2/2011



#### REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: 201900000065463

Fecha de registro: 12-11-2019 13:10:58

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

#### Organismo

Código: E04979401 Unidad: S.G. de Planificacion Ferroviaria

#### Información del asiento registral

Resumen/asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN.

Unidad de tramitación de destino: Concejalía de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico

Ref. externa: Sin información Nº Expediente: Sin información

#### Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
02 Ayuntamiento.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM02SB45F80DE297E5BEB4E41E
PLANO.pdf	Copia	Documento adjunto al formulario	Hash: EE1F8073EBD406F19940FFA9F9E3EAF5E9ED6604

En Madrid a 12 de noviembre de 2019

El/la funcionario/a

Firma y sello

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



SECRETARIA DE ESTADO DE
PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS
SECRETARIA GENERAL DE

OFICI

**ASUNTO** 

Solitud de información

AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

CONCEJALÍA DELEGADA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, POLICÍA LOCAL Y SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

D. José Luis Fernández Fernández

Concejal Delegado

Plaza Mayor, nº 1, 33201 - Gijón

Por la presente se informa de que el Ministerio de Fomento –Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda–, a través de la Secretaría General de Infraestructuras, ha encargado a la Sociedad Mercantil Estatal INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E., M.P., S.A. (en adelante, INECO) los servicios de redacción del estudio informativo de la **nueva estación intermodal de Gijón.** 

Las alternativas propuestas para el desarrollo del propósito del proyecto se encuentran en su totalidad inmersos en el **Término Municipal de Gijón.** 

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, se adjunta al Oficio el plano de situación en el que se muestra el ámbito de estudio.

Con objeto de detallar ambientalmente la zona de estudio, se ruega remitan información -si existiera- de estudios, caracterizaciones o evidencias de la presencia de **suelos contaminados** en el área de estudio.

Por otra parte, la técnica constructiva prevista implica una considerable generación de excedente de inertes de excavación. Considerando que una de las opciones ambientalmente más favorable es utilizar estos excedentes en proyectos u obras en los que se precise de préstamos, se ruega indique si el Ayuntamiento es promotor actualmente de un estudio o proyecto, susceptible de acoger parte de estas tierras y rocas. En este sentido, se ha estimado que es posible generar un excedente de hasta un millón de metros cúbicos (1.000.000 m³) de excedentes.

Adicionalmente, y con objeto de disponer de una caracterización ambiental del medio actualizada y detallada, se solicita información referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del mismo.

#### En especial:

MINISTERIO DE FOMENTO

W.W.

- Información relativa a riesgos naturales y antrópicos identificados en el área.
- Elementos patrimoniales en el ámbito, incluyendo Camino de Santiago.
- Árboles singulares, áreas protegidas o zonas verdes (parques y jardines) del ámbito.

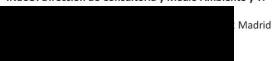
PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7 28071-MADRID TEL.: 915977000 FAX: 915979341-42-43 IRMADO



- Cualquier otro elemento socio-ambiental o cultural de especial interés.
- Ordenanzas ambientales y guías / propuestas relacionadas con el paisaje urbano o el desarrollo de zonas verdes.

Para la entrega de la información solicitada, así como para cualquier consulta o aclaración, les rogamos se pongan en contacto con:

#### INECO. Dirección de Consultoría y Medio Ambiente y TI



Agradeciendo de antemano su consideración al pedido, atentamente les saluda,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

FIRMADO por : BALLESTEROS SANCHEZ, JORGE. A fecha: Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: / Verificable en https://sede.fomento.gob.es/ O.M de 24

> IINISTERIO E FOMENTO



Ministerio de Fomento Nº de verificación: 12431777201346764220

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

60295D/2019
Consulta en materia urbanística
Datos del documento: SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON Tramitador: Emisor: **01011153** Fecha Emisor: 19/12/2019

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO Fdo: Gonzalo Canga Iglesia 20 de diciembre de 2019

INECO. Dirección de Consultoría y Medio Ambiente JUAN DEL CAMPO LOMBARDERO AVDA PARTENON, 4-6 05 01
28042 MADRID
MADRID
AY/00000001/1719/000067500

#### NOTIFICACIÓN

En relación a su escrito en el que solicita INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON, por la presente procedemos a darles traslado, en los enlaces que se acompañan, del contenido de los informes que se han emitido por los Servicios Técnicos Municipales con atribuciones en las materias sobre las que versan las consultas o aclaraciones por ustedes planteadas.

Lo que se comunica, poniendo a disposición del interesado la información contenida en los siguientes documentos que forman parte del expediente administrativo:

DOCUMENTO	ENLACE	
Informe Servicio Técnico de Urbanismo	12433253674031653666	
Estudio geotécnico Comisaría de Policía	12433327330061067624	
Informe Servicio de Arquitectura y Mantenimiento	12433253466002717440	
Informe Servicio Parques y Jardines	12433253716107427353	
Informe Medio Ambiente	12433252711646377066	
Informe Servicio Obras Públicas	12433252724234740533	

Para obtener copia o verificar el/los documento/s relacionado/s en la lista superior, puede acceder a la siguiente dirección www.gjion.es/cev , donde podrá introducir el CEV del documento en el campo habilitado a tal fin. (Art.27.3 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)"

Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A Cabrales, 2 – 33201 Gijón Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / Fax: (34) 985 181 182 / Web: www.gijon.es

#### Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: 12433252711646377066

60295D/2019
Consulta en materia urbanística
Datos del documento: SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON Emisor: 01003730 Fecha Emisor: 13/12/2019

Este documento ha sido firmado electrónicamente por A JEFA DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y ONTROL DEL MEDIO AMBIENTE Consuelo Alvarez Claudio -- Este documento ha sido firmado electrónicamente-13 de diciembre de 2019

#### INFORME

En relación a la solicitud de información formulada por el Ministerio de Fomento sobre las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del mismo se informa lo siguiente:

Se deberán tener en consideración las siguientes ordenanzas y documentos:

- Ordenanza reguladora de protección del medio ambiente atmosférico. Publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 12-06-2017.
- Ordenanza municipal del ruido. Publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 26-01-2006.
- Ordenanza sobre protección del medio acuático frente a la contaminación por vertidos no domésticos. Publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 31-06-1990.
- Plan de mejora de la calidad del aire en la Aglomeración área de Gijón (ES0309) (Revisión del Plan de mejora de la calidad del aire en la aglomeración de Gijón ES0304). Publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 14-08-2017.

Asimismo, señalar que existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Gijón 2004-2016, base del nuevo Plan de Movilidad en fase de aprobación. https://movilidad.gijon.es/page/13901descarga-del-pmus

Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A

Cabrales, 2 – 33201 Gijón **Teléfono:** (34) 985 181 111 / 105 / **Fax:** (34) 985 181 182 / **Web:** www.gijon.es

Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Datos del expediente:	Asunto:			
50295D/2019	SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL			
Consulta en materia urbanística				
Datos del documento:	ESTUDIO INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON			
ramitador:				
misor: 01010628				
echa Emisor: 10/12/2019				

Nº de verificación: 12433253466002717440

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

#### **INFORME**

En la actualidad se están llevando a cabo las obras de construcción de la nueva Comisaría de Policía. Del proyecto y la definición de las mismas se desprende que no es posible acoger tierras o rocas de otras obras.

Respecto a la información sobre el terreno, para la realización del proyecto se elaboró un estudio geotécnico que se incluirá como información adicional a este informe.

Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Cabrales, 2 – 33201 Gijón
Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / Fax: (34) 985 181 182 / Web: www.gijon.es

ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN



60295D/2019 Consulta en materia urbanística

Datos del documento: SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON Emisor: 01015258 Fecha Emisor: 18/12/2019

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

#### INFORME

En relación con la solicitud de información relativa al ámbito de de influencia de la nueva estación intermodal y por lo que al Servicio de Obras Pública respecta, se ha de informar lo siguiente:

Existen en este ámbito toda clase de redes de Servicio Urbanos como son abastecimiento de aguas, saneamiento energía eléctrica, telecomunicaciones y telefonía, suministro de gas y alumbrado público.

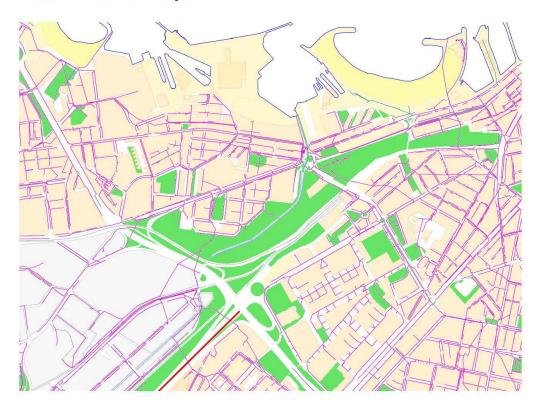
Respecto a las instalaciones de alumbrado público que se encuentran en la zona del ámbito se adjunta plano con los puntos de luz existentes teniendo en cuenta que se trata de instalaciones con redes, en gran parte subterráneas que, en caso de ser afectadas, deberán reponerse con las condiciones del R.E.B.T. con doble tubo de 125 mm de diámetro. Si se afectase además superficialmente a los puntos de luz, se deberán reponer con tecnología LED y con las especificaciones establecidas en el R.D. 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A

Cabrales, 2 – 33201 Gijón **Teléfono:** (34) 985 181 111 / 105 / **Fax:** (34) 985 181 182 / **Web:** www.gijon.es

En lo relativo a las redes de Abastecimiento de aguas y Saneamiento debería ser la empresa Municipal de Aguas quien se pronuncie al respecto, habida cuenta que en el Inventario Municipal sólo constan planos de saneamiento, de los que se desconoce si la información es fidedigna.



Por lo que se refiere a las redes de energía eléctrica, gas y telefonía y telecomunicaciones, actualmente en el Servicio no se dispone de información al respecto, por lo que lo más oportuno es que se pongan en contacto directamente con las compañías titulares de las diferentes redes de servicios.

La reposición de las zonas pavimentadas afectadas por las obras debería realizarse cumpliendo las especificaciones del Servicio de Obras públicas y la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

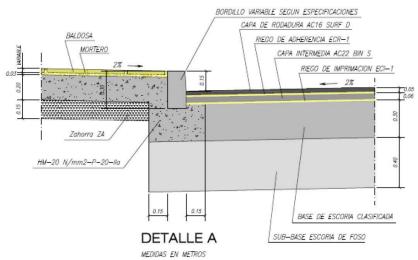
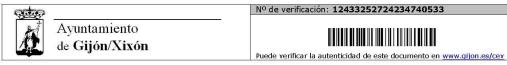


Figura 1: Secciones tipo establecida por el servicio de Obras Públicas para zona pavimentadas.

ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN



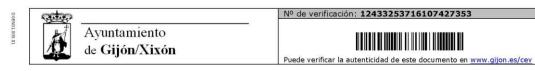
Datos del expediente:	Asunto:			
60295D/2019				
Consulta en materia urbanística	COLECTION DE INCORMACION DADA DEDACCION DEL			
Datos del documento:	SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON			
Tramitador:				
Emisor: 01015258				
Fecha Emisor: 18/12/2019				

Respecto la normativa municipal que pudiese ser de interés para la gestión de los tráficos y accesos a obras se ha de cumplir la Ordenanza Municipal de Circulación y Transporte publicada en el B.O.P.A. con fecha de 24 de agosto de 2002 y la Ordenanza de Policía de Vados publicada en el B.O.P.A el 12 de febrero de 1991.

Finalmente indicar que actualmente no se encuentran previstas obras que puedan asumir el exceso de tierras que se

Todo lo cual se informa a los efectos oportunos.

Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A Cabrales, 2 – 33201 Gijón Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / Fax: (34) 985 181 182 / Web: www.gijon.es

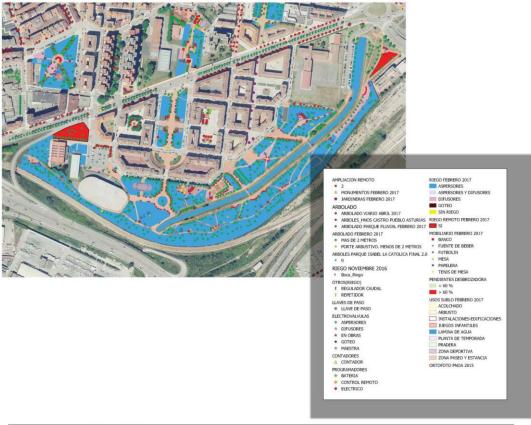


Datos del expediente:	Asunto:		
60295D/2019			
Consulta en materia urbanística	COLECTION DE INCORMACION DADA DEDACCION DEL		
Datos del documento:	SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION		
Tramitador:	INTERMODAL DE GIJON		
Emisor: 01000644	INTERMODAL DE GLION		
Fecha Emisor: 13/12/2019			

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: EL JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES Fdo: Juan Carlos Martínez Sánchez —Este documento ha sido firmado electrónicamente— 13 de diciembre de 2019

#### INFORME

Respecto a la información solicitada desde el Servicio de Parques y Jardines se informa que en lo que respecta a las afecciones, se adjunta plano en el que se refleja arbolado, caminos y sistema de riego del parque de Moreda. Por otro lado se tendrá en cuenta Catálogo Urbanístico del Concejo de Gijón/Xixón, aprobación definitiva por Pleno Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de enero de 2019, (BOPA, 14/02/2019).



Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A Cabrales, 2 – 33201 Gijón Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / Fax: (34) 985 181 182 / Web: www.gijon.es

Por otro lado señalar que se dispone de terrenos en los que se pueda acoger tierras o rocas de otras obras.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos

Ayuntamiento de Gijón/Xixón Nº de verificación: 12433253674031653666

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

60295D/2019 Consulta en materia urbanística SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION Datos del documen Tramitador: INTERMODAL DE GIJON Fecha Emisor: 29/11/2019

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

#### INFORME

Situación: Ámbito del convenio para la integración del ferrocarril (BOE 24-05-2019)

Referencia Catastral: varias Interesado: MINISTERIO DE FOMENTO

- Normativa Urbanística de aplicación:

  Revisión del Plan General de Ordenación de Gijón/Xixón, aprobado definitivamente por Pleno Ayuntamiento el 30 de enero de 2019 (BOPA, 14/02/2019).
- Modificación del Catálogo Urbanístico del Concejo de Gijón/Xixón, aprobación definitiva por Pleno Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de enero de 2019, (BOPA, 14/02/2019).

Clasificación y Calificación:
• PGO 2019 (AOE- PERI 00) PGO 2019

- Suelo Urbano No consolidado

- Suelo Urbano No consolidado

APP-PE-PRA Ordenanzas 7.2 y 6.2

Catálogo:
• CAU 2019

- CH-Camino de Santiago

-Nivel de protección Integral

Planeamiento de desarrollo:

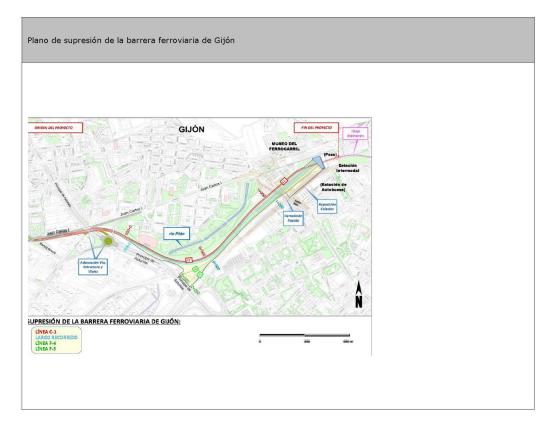
Plan Especial para la integración del ferrocarril en Gijón/Xixón con aprobación definitiva de 1 de agosto de 2008 (BOPA 10-09-2008)

#### **ANTECEDENTES**

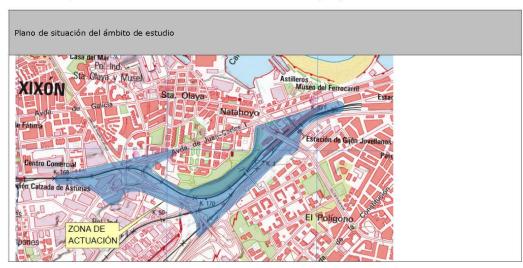
Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Entidad Pública empresarial Administrador de Infraestructuras ferroviarias, por la que se publica el Convenio entre el Administrador de Infraestructuras ferroviarias, Adif-Alta velocidad, Renfe-Operadora, la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón y la Sociedad Gijón al Norte, para la integración del ferrocarril en la ciudad de Gijón (BOPA 24-05-2019)

Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A

Cabrales, 2 – 33201 Gijón **Teléfono:** (34) 985 181 111 / 105 / **Fax:** (34) 985 181 182 / **Web:** www.gijon.es



INFORME
Se efectúa el presente informe estudiando el ámbito de estudio informativo que figura el Plano de situación del mismo





Datos del expediente:	Asunto:			
60295D/2019 Consulta en materia urbanística				
Datos del documento:	SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL			
Tramitador: Emisor: Fecha Emisor: <b>29/11/2019</b>	ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON			

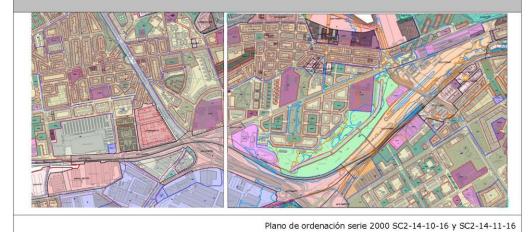
#### SITUACIÓN URBANISTICA CONFOME A PGO 2019:

Analizado el planeamiento vigente, Revisión del Plan General de Ordenación de Gijón/Xixón, aprobado definitivamente por Pleno Ayuntamiento el 30 de enero de 2019 (BOPA, 14/02/2019).

Conforme al Convenio para le integración del ferrocarril, el ámbito en el que se pretende implantar la estación intermodal se encuentra en Suelo urbano dentro del área de Ordenación Específica AOE-PERI-00.

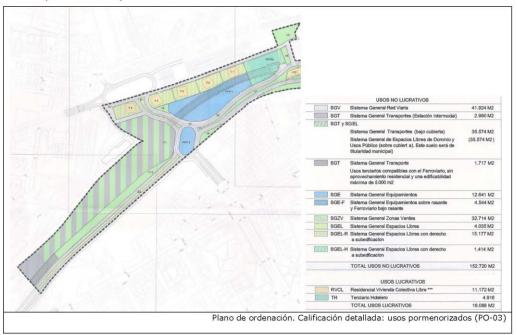
El resto del ámbito de Estudio se encuentra en Suelo Urbano no consolidado:

- Un aparte dentro del Área de Planeamiento Propuesto APP-PE-PRA El resto dentro del suelo de uso productivo zonas de ordenanza 7.2 y 6.2



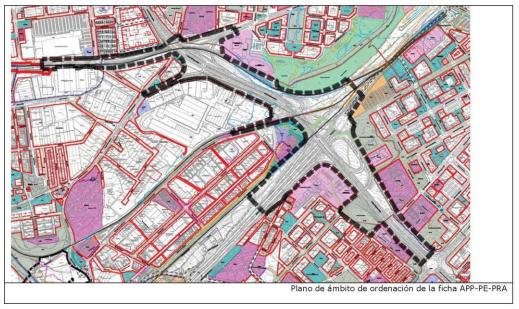
Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A Cabrales, 2 – 33201 Gijón Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / Fax: (34) 985 181 182 / Web: www.gijon.es

1. Plan Especial para la integración del ferrocarril en Gijón/Xixón con aprobación definitiva de 1 de agosto de 2008



Establece el PERI 00 los usos pormenorizados de las distintas parcelas, por lo que en función de la ubicación de la estación deberá de estarse a lo indicado en la normativa para los distintos usos o tramitarse un modificación del Plan Especial.

2. Área de Planeamiento Propuesto APP-PE-PRA



Se indican las condiciones particulares de ordenación en la ficha específica APP-PE-PRA.

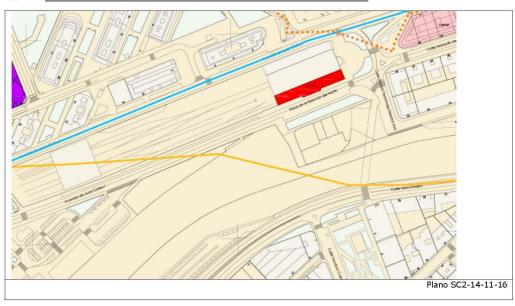
3. En las Zonas de ordenanza 7.2 y 6.2 las actuaciones se regulan por las Normas Urbanísticas

ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN



Datos del expediente:	Asunto:			
60295D/2019				
Consulta en materia urbanística	COLTOTUR DE INCORMACION DADA DEDA COTON I			
Datos del documento:	SOLICITUD DE INFORMACION PARA REDACCION DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACION INTERMODAL DE GIJON			
Tramitador:				
Emisor:				
Fecha Emisor: 29/11/2019				

#### SITUACIÓN URBANÍSTICA CONFORME A CATÁLOGO URBANÍSTICO 2019:



El extremo oeste del ámbito está afectado por el trazado del Conjunto Histórico Camino de Santiago (Decreto 2224/1962, de 5 de septiembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico el llamado Camino de Santiago y se crea su patronato, Decreto 63/2006, de 22 de junio y decreto 3/2007, de 25 de enero por el que se fija y delimita el conjunto histórico del Camino de Santiago en el Principado de Asturias y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa)

#### **AFECCIONES**

El ámbito presenta afecciones por inundabilidad sujetas a las limitaciones de uso de los artículos 40, 41 y 42 del RD 1/2016, de 8 de enero y 9ter del RD 638/2016 de 9 de diciembre: ver Anexo I. AFECCIONES ZONAS DE RIESGO (NNUU del PGO)

El ámbito presenta afecciones por servidumbres aeronáuticas conforme al Decreto 584/1972, de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas (BOE núm. 69, de 21 de marzo de 1972), modificado por el Real Decreto 297/2013, de 26 de abril, (BOE núm. 118, de 17 de mayo de 2013), establece el marco normativo en materia de servidumbres aeronáuticas. Y al Real Decreto 761/2017 de 21 de julio, por el que se modifican las servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Asturias

El ámbito presenta afecciones por servidumbres de líneas eléctricas conforme al Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Ayuntamiento de Gijón/Xixón CIF: P3302400A

CIF: P3302400A Cabrales, 2 – 33201 Gijón **Teléfono:** (34) 985 181 111 / 105 / **Fax:** (34) 985 181 182 / **Web:** www.gijon.es

## PRINCIPADO DE ASTURIAS



#### REGISTRO DE SALIDA

**Nº de registro**: 201900000065457

Fecha de registro: 12-11-2019 12:58:39

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

#### Interesado

Nombre/Razón S.G. de Planificacion Ferroviaria Código postal: Sin información

social:

Documento de ident.:E04979401País:Sin informaciónDirecciónSin informaciónD. E. H.:Sin informaciónMunicipio:Sin informaciónTeléfono:Sin información

Provincia:

Sin información Correo electrónico: Sin información

Representante:

Canal Notif: Sin información

#### Organismo

Código: E04979401 Unidad: S.G. de Planificación Ferroviaria

#### Información del asiento registral

Resumen/asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN.

Unidad de tramitación de destino: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

#### Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
04 Principado-Calidad Ambiental.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM028B14ED9F9D50FCC7D0D932
PLANO.pdf	Copia	Documento adjunto al formulario	Hash: EE1F8073EBD406F19940FFA9F9E3EAF5E9ED6604
JustificanteRegistro.pdf	Original	Fichero técnico interno	Hash: A1542EB0C4529E4989CBDF5AB92C67732250716E

En Madrid a 12 de noviembre de 2019

El/la funcionario/a

Firma y sello

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



#### REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: 201900000065455

Fecha de registro: 12-11-2019 12:53:32

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

#### Interesado

Nombre/Razón S.G. de Planificacion Ferroviaria Código postal: Sin información social: Documento de ident.: E04979401 País: Sin información Dirección D. E. H.: Sin información Sin información Municipio: Sin información Teléfono: Sin información Provincia: Sin información Correo electrónico: Sin información Representante: Canal Notif: Sin información

#### Organismo

Código: E04979401 Unidad: S.G. de Planificación Ferroviaria

#### Información del asiento registral

Resumen/asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN.

Unidad de tramitación de destino: Dirección General de Energía, Minería y Reactivación

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

#### Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
05 Principado-Minas.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM02S0E2027AB5BF25DD362B85
ESPACIO RESUDIOS pdf	Copia	Documento adjunto al formulario	Hash: EA08A29DA6B0F02D93807C5A78DA61543A735259
PLANO.pdf	Copia	Documento adjunto al formulario	Hash: EE1F8073EBD406F19940FFA9F9E3EAF5E9ED6604
JustificanteRegistro.pdf	Original	Fichero técnico interno	Hash: 47607ED8ED19735A2B4F072BDEC5478BF1C131D8

En Madrid a 12 de noviembre de 2019

El/la funcionario/a

Firma y sello

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



SECRETARIA DE ESTADO DE
PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

0 F I C I O

ASUNTO

Solitud de información ambiental

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

#### Dª. María de la Paz Orviz Ibáñez

D. G. de Calidad Ambiental y Cambio Climático EASMU - C/ Trece Rosas, nº 2, 33005 -Oviedo

Por la presente se informa de que el Ministerio de Fomento —Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda—, a través de la Secretaría General de Infraestructuras, ha encargado a la Sociedad Mercantil Estatal INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E., M.P., S.A. (en adelante, INECO) los servicios de redacción del estudio informativo de la **nueva estación intermodal de Gijón.** 

Las alternativas propuestas para el desarrollo del propósito del proyecto se encuentran en su totalidad inmersos en el **Término Municipal de Gijón.** 

Con objeto de disponer de una caracterización ambiental del medio actualizada y detallada, se solicita información referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del mismo. En concreto se considera necesario conocer las siguientes variables existentes en el ámbito:

- Fauna:
  - Distribución, nidificación, estado de conservación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés.
  - o Planes de recuperación existentes para las especies que dispongan de ellos.
  - Si fuera el caso, ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras del entorno del trazado y corredores de fauna identificados.
- Vegetación:
- o Hábitats de interés comunitario (distribución actualizada, estado de conservación, etc.)

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7 28071-MADRID TEL.: 915977000 FAX.:915979341-42-43 IRMADO



- Especies de flora protegidas (distribución actualizada, comunidades básicas en las que se desarrollan dichas especies y cualquier información de interés al respecto).
- o Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.
- Espacios Naturales de interés:
  - Espacios Protegidos.
- o Montes vecinales en mano común.
- o Zonas húmedas catalogadas.
- Otros espacios naturales de interés.
- o Red Natura 2000.
- Camino de Santiago, vías pecuarias, o sendas verdes.
- Zonas degradadas o canteras abandonadas que puedan albergar excedentes de tierras.
- Cualquier otro elemento ambiental de especial interés.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, se adjunta al Oficio el plano de situación en el que se muestra el ámbito de estudio.

Para la entrega de la información solicitada, así como para cualquier consulta o aclaración, les rogamos se pongan en contacto con:

INECO. Dirección de Consultoría y Medio Ambiente y TI

A/A. Juan del Campo Lombardero

Agradeciendo de antemano su consideración al pedido, atentamente les saluda,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio de Fomento

FIRMADO por : BALLESTEROS SANCHEZ, JORGE. A fecha: 06/11/2019 01:08 PM Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S4446DFA0046I Verificable en https://sede.fomento.gob.es/ 0.M de 24/2/2011





SECRETARIA DE ESTADO DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL DE

FICIO

**ASUNTO** 

MINISTERIO DE FOMENTO

\*\*\*

Solitud de información

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

#### Dª. María Belarrmina Díaz Aguado

D. G. de Energía, Minería, y Reactivación Plaza de España, 33007 -Oviedo

Por la presente se informa de que el Ministerio de Fomento —Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda—, a través de la Secretaría General de Infraestructuras, ha encargado a la Sociedad Mercantil Estatal INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E., M.P., S.A. (en adelante, INECO) los servicios de redacción del estudio informativo de la **nueva estación intermodal de Gijón.** 

Las alternativas propuestas para el desarrollo del propósito del proyecto se encuentran en su totalidad inmersos en el **Término Municipal de Gijón.** 

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, se adjunta al Oficio el plano de situación en el que se muestra el ámbito de estudio.

Con objeto de detallar ambientalmente la zona de estudio, se ruega remitan información -si existiera- de estudios, caracterizaciones o evidencias de la presencia de **suelos contaminados** en el área de estudio.

Por otra parte, la técnica constructiva prevista implica una considerable generación de excedente de inertes de excavación. Considerando que la opción ambientalmente más favorable es utilizar estos excedentes para la restauración morfológica, paisajística, y ambiental de canteras y/o graveras en uso, en proceso de restauración, o por restaurar, INECO se encuentra elaborando un listado previo de espacios susceptibles de acoger estos inertes (adjunto a este Oficio se incluyen los espacios pre-identificados para poder albergar estos excedentes).

Así, se considera necesario conocer aquellas explotaciones en las inmediaciones de ámbito de estudio capaces de albergar estas tierras y rocas. En este sentido, se ha estimado que es posible

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7 28071-MADRID TEL.: 915977000 FAX::915979341-42-43 FIRMADO



generar un excedente de hasta **un millón de metros cúbicos** de tierra y piedras excedentarias (1.000.000 m³).

Por todo ello, les solicitamos remitan un listado de aquellos espacios susceptibles de acoger estos excedentes; si fuera posible, detallando: las características de los espacios, su ubicación exacta, capacidad de acogida volumétrica y situación administrativa. Tras su estudio, se realizará una visita técnica que asegure la idoneidad de los mismos.

Para la entrega de la información solicitada, así como para cualquier consulta o aclaración, les rogamos se pongan en contacto con:

#### INECO. Dirección de Consultoría y Medio Ambiente y TI

A/A. Juan del Campo Lombardero



Agradeciendo de antemano su consideración al pedido, atentamente les saluda,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

MINISTE DE FOM

Ministerio de Fomento

ID	Nombre	Ortofoto	Coordenadas
1	Perecil		Carreño Asturias 43.570867 <sub>7</sub> -5.767988
2	Areneros de Olivares		Serin Gijón, Asturias 43.487235, -5.802224
3	La Mina		Huerces Gijón, Asturias 43.487949, -5.666981
4	Muniello		Carreño Asturias 43.542199, -5.739264
5	Sisiello		Cenero Gijón, Asturias 43.478643, -5.776262

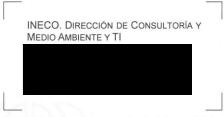
ID	Nombre	Ortofoto	Coordenadas
6	Explotaciones mineras Solís		Corvera de Asturias Asturias 43.503514, -5.855070
7	La Pedrera		Porceyo Gijón, Asturias 43.488663, -5.713774
8	Grixera		La Pedrera Asturias 43.475840, -5.700014

#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL. AGROGANADERÍA Y PESCA

Dirección General de Planificación, Infraestructuras Agrarias y Montes

Servicio de Montes



ID-835 Solicitud de información relativa a la nueva estación intermodal de Gijón

Su Expte.: SCC/I.A./012/2019

Expte.: ID-835 (citese al responder)

U.O. Responsable: 404 - Sección de Gestión de Montes.

U.O. Interesada:

En respuesta al escrito, de fecha 06/11/2019, de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria sobre la remisión de información en relación con el estudio informativo de la nueva estación intermodal de Gijón -su Expte. SCC/I.A./012/2019-, por el que se solicitan datos respecto de las competencias de esta Consejería en materia forestal sobre:

- Ubicación de las zonas de riesgo de incendio
- Montes vecinales en mano común
- Vías pecuarias

#### Se informa:

En tanto que todas las actuaciones se circunscriben dentro del Suelo Urbano de Gijón, no existe ningún tipo de elemento relacionado con las competencias de esta Consejería en materia forestal.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

El Jefe del Servicio de Montes

Fecha: 2020.02.07 '19:28:23 +01'00 Dia

ESTUDIO INFORMATIVO DE LA NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN





#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Nº de verificación: 13065364461472045637



Puede verificar la autenticidad de este doc. en: https://consultaCVS.asturias.es/

Datos del registro

Libro: Libro general salidas

Unidad registral: DESARROLLO RURAL, AGROGANADERIA Y PESCA

JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro:

SAL20200042166 12/02/2020 15:06

Fecha y hora de registro: Destinatario:

INECO.DIRECCION DE CONSULTRÍA Y MEDIO AMBIENTE Y TI. A/A DE

JUAN DEL CAMPO LOMBARDERO

DNI/CIF:

Solicitud de información relativa a la nueva estación intermodal de Gijón . Expte. ID-835 del Servicio de Monte. Su expte. SCC/I.A./012/01/2019

Remitente:

404 Sección de Gestión de Montes

Documentación adjunta:

exos en: https://consultaCVS.asturias.es

Nombre CSV Descripción

#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD

INECO – DIRECCIÓN DE CONSULTORIA Y



Servicio de Espacios Protegidos y Conservación de la Naturaleza

FECHA: 21 de febrero de 2020

Nº EXPTE.: 613/2019

ASUNTO: Solicitud de información nueva estación intermodal de Gijón.

Con fecha 14 de febrero de 2020 se recibe escrito de la Sección de Información y Participación Ambiental en el que traslada escrito del Ministerio de Fomento, solicitando información referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio y su remisión a la empresa INECO- DIRECCIÓN DE CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE Y TI.

En relación con el asunto de referencia obra en este Servicio idéntica solicitud, remitida por el Ministerio de Fomento, al que se dio contestación con fecha 2 de diciembre de 2019. En dicho escrito se comunicaba que en lo relativo a las competencias de este Servicio, la misma está a su disposición en los siguientes portales web:

- Espacios naturales protegidos: Servicio de Cartografía del Principado de Asturias y a través del siguiente enlace: http://sitpa.cartografía.asturias.es/sitpav30/pages/geosite/Mapping.aspx
- Hábitats naturales: Servicio de Cartografía del Principado de Asturias y a través del siguiente enlace: http://sitpa.cartografía.asturias.es/sitpav30/pages/geosite/Mapping.aspx
- Especies de flora y fauna: Portal web del Principado de Asturias a través del siguiente enlace: https://www.asturias.es/

No obstante, para resolver cualquier duda al respecto la técnico asignada es: Tania Rodríguez Díaz, teléfono de contacto: 985 10 34 84 / Extensión 12484.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESPACIOS PROTEGIDOS Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Fe 20 08

2020.02.24 08:30:17 +01'00'

Fdo. Teresa Sánchez Corominas

C/ Las Trece Rosas, 2 33005 Oviedo. Tlfno.: 985 10 55 00





#### GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### Nº de verificación: 13065364537645032564



Puede verificar la autenticidad de este doc. en: https://consultaCVS.asturias.es/

Datos del registro

Libro: Libro general salidas

Unidad registral: DESARROLLO RURAL, AGROGANADERIA Y PESCA

#### JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE SALIDA

N° de registro:

SAL20200055912 25/02/2020 12:51

Fecha y hora de registro: Destinatario:

INECO

DNI/CIF:
Asunto:

INFORMACIÓN NUEVA ESTACIÓN INERMODAL DE GIJÓN - EXPTE 613/2019

Remitente:

149 Servicio Espacios Protegidos y Conservación

Documentación adjunta:

Puede consultar cada uno de los documentos anexos en: https://consultaCVS.asturias.es/

Nombre Descripción CSV

#### del Campo Lombardero, Juan

De:VERONICA FABIAN ALVAREZEnviado el:viernes, 28 de febrero de 2020 14:04

Para: del Campo Lombardero, Juan
CC:

Asunto: INFORMACIÓN EXPLOTACIONES MINERAS COMO DESTINO PARA TIERRAS

LIMPIAS DE EXCAVACIÓN

**Datos adjuntos:** 05 Principado-Minas.pdf

#### Buenos días.

En relación a su solicitud (ver archivo adjunto) se relacionan a continuación las industrias extractivas que estarían en disposición de admitir materiales naturales excavados de conformidad con la Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre, sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron.

Las personas de contacto han sido informadas al respecto.

Industria Extractiva	Ubicación	Contacto
LA CARBA	Bendición, Siero	
LA MATA DEL PORTAZGO	Bendición, Siero	
LA PEÑUCA	Valdesoto, Siero	
LA ESCONDIDA	Valdesoto, Siero	
BRAÑES	Oviedo	
EL ORGALEYO	Oviedo	
EL FONTANÓN	Serín, Gijón	
RENCAÑOS	Navia	
EL PERECIL	Carreño	
CASTAÑERA	Sariego	
PERROSIELLO	Las Regueras	

Un saludo

Verónica Fabián Álvarez Jefa de Sección de Ordenación Minera

Servicio de Promoción, Desarrollo y Seguridad Mineros Dirección General de Energía, Minería y Reactivación Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA



#### REGISTRO DE SALIDA

201900000065459 Nº de registro:

Fecha de registro: 12-11-2019 13:02:28

Sin información

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

#### Interesado

Nombre/Razón S.G. de Planificacion Ferroviaria Código postal: Sin información

social:

Documento de ident.: E04979401 País: Sin información Dirección Sin información D. E. H.: Sin información Municipio: Teléfono: Sin información Sin información

Provincia: Sin información Representante:

Correo electrónico: Canal Notif: Sin información

Organismo

Código: E04979401 Unidad: S.G. de Planificacion Ferroviaria

#### Información del asiento registral

Resumen/asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN.

Unidad de tramitación de destino: Oficina de Planificacion Hidrologica (C.H Cantábrico)

Ref. externa: Sin información Nº Expediente: Sin información

#### Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV		
03 Confederación.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM0283041A7443A9682B67380E		
PLANO.pdf	Copia Documento adjunto formulario		Hash: EE1F8073EBD406F19940FFA9F9E3EAF5E9ED660		
JustificanteRegistro.pdf	Original	Fichero técnico interno	Hash: 076EEE2688C61BD87F07E1A2F895D207163B66C9		

En Madrid a 12 de noviembre de 2019

El/la funcionario/a

Firma y sello

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



SECRETARIA DE ESTADO DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL DE

FICIO

**ASUNTO** 

Solitud de información

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

D. Jesús Daniel González PiedraJefe de la Oficina de Planificación HidrológicaC/ Asturias, 8, 33071 - Oviedo

Por la presente se informa de que el Ministerio de Fomento —Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda—, a través de la Secretaría General de Infraestructuras, ha encargado a la Sociedad Mercantil Estatal INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E., M.P., S.A. (en adelante, INECO) los servicios de redacción del estudio informativo de la nueva estación intermodal de Gijón, cuyas alternativas estudiadas se desarrollan en su totalidad en el Término Municipal de Gijón.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, se adjunta al Oficio el plano de situación en el que se muestra el ámbito de estudio.

Al margen de la documentación correspondiente a la "Información Cartográfica" y las "Guías, protocolos y documentos técnicos" disponibles en la página del Organismo, se solicita que se indique si existe una actualización o complemento a la allí expuesta, con objeto de disponer de la información necesaria para caracterizar, evaluar y valorar adecuadamente los impactos que los aspectos del medio en los que la Confederación es competente.

#### En especial, en cuanto a:

MINISTERIO DE FOMENTO

- Caracterización de los cauces y masas de agua superficiales/subterráneas presentes.
- Zonas inundables y riesgos identificados en el ámbito de estudio.
- Inventarios de puntos de agua e inventarios de zonas de protección.
- Inventario de captaciones legalizadas (Registro de aguas Programa ALBERCA)
- Información hidromorfológica.

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7 28071-MADRID TEL.: 915977000 FAX:915979341-42-43 IRMADO



Para la entrega de la información solicitada, así como para cualquier consulta o aclaración, les rogamos se pongan en contacto con:

#### INECO. Dirección de Consultoría y Medio Ambiente y TI

A/A. Juan del Campo Lombardero



Agradeciendo de antemano su consideración al pedido, atentamente les saluda,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

FIRMADO por : BALLESTEROS SANCHEZ, JORGE. A fecha: C Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: M Verificialle en https://sede.fomento.onb.ex/ OM de P4/

> IINISTERIO DE FOMENTO



Ministerio de Fomento

#### del Campo Lombardero, Juan

**De:** Comisaría Aguas Servicio Apoyo Administrativo

Enviado el: viernes, 3 de enero de 2020 9:45
Para: del Campo Lombardero, Juan
CC: Oficina Planificación; Comisario Aguas

Asunto: Datos Confederación estación intermodal Gijón

**Datos adjuntos:** Sol\_Inf\_INECO\_estacionGijon\_gdb.7z; A-33-26671 Servialf Asturias.pdf; A-33-

T-0749 Nestlé.pdf; Captura\_Mapa RegistroAguas.jpg; A-33-14989 Tefilerías

Moreda.pdf

Buenos días.

En atención a la solicitud realizada por el Subdirector General de Planificación Ferroviaria de la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, relativa al estudio informativo de la **nueva estación intermodal de Gijón** cuya redacción se ha encargado a INECO, tras recabar informe de las distintas unidades de esta Confederación, se informa:

La Oficina de Planificación Hidrológica señala lo siguiente:

- No existen cauces de aguas superficiales que pueden verse afectados por la ejecución de la nueva estación, no obstante el proyecto podría afectar a la masa de agua subterránea denominada Villaviciosa con código 12.005 y cuyo objetivo medioambiental es mantener el buen estado químico y cuantitativo alcanzado en el primer ciclo de planificación 2009-2015. Dicha masa de agua subterránea se encuentra incluida en el Registro de Zonas Protegidas establecido en el PHCOC en la categoría de zonas de captación de agua subterránea para abastecimiento código ES018ZCCM1801200005.
- En cuanto al inventario de puntos de agua e inventario de zonas de protección, se adjunta la capa GIS correspondiente, se ha denominado "capa Capta\_Sup\_act\_O".
- No se dispone de información hidromorfológica.

Por otro lado, en el seno de la Comisaría de Aguas se han obtenido las siguientes informaciones:

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico:

- En el ámbito territorial señalado en el plano remitido se encuentran identificadas dos zonas de riesgo potencial significativo (ARPSI ES018-AST-41-1 Arroyo la Pedrera de origen fluvial y ARPSI ES018-AST-57-1 Río Piles de origen mareal). Toda la información referente a los mismos puede obtenerse en nuestra página web <a href="https://www.chcantabrico.es/informacion-cartografica/cartografia-zonas-inundables">https://www.chcantabrico.es/informacion-cartografia-zonas-inundables</a>

También pueden consultar con detalle en el visor SIGCHC accesible de la web del Organismo, <a href="https://www.chcantabrico.es/web/guest/visor">https://www.chcantabrico.es/web/guest/visor</a>, pudiendo cargar la capa de información denominada "Gestión de los riesgos de inundación". Deberán considerar en el estudio las limitaciones de las zonas inundables establecidas en la normativa vigente (Reglamento de DPH y Plan Hidrológico de cuenca).

- En cuanto a la información sobre la caracterización de los cauces y masas de agua superficiales/subterráneas presentes, también se puede obtener en el visor citado, cargando las capas correspondientes de "masas de agua" (superficiales y subterráneas). Indicar que el ámbito de estudio se encuentra sobre la cuenca vertiente a masa de agua costera ES000MAC000060 Gijón. En

1

cuanta a la masa de agua subterránea el ámbito se encontraría sobre la masa subterránea Villaviciosa (012.0059.

- Asimismo, en la web del Organismo pueden encontrar en el apartado de "Planificación hidrológica" información detallada sobre las características de estas masas, así como los objetivos de gestión de las mismas y otras informaciones de interés para los estudios

#### Área de Gestión Medioambiental e Hidrología:

- La Confederación Hidrográfico del Cantábrico no dispone de estaciones de control hidrometeorológico en el ámbito territorial indicado.

No obstante, si se desea vincular a dicha zona alguna de las estaciones de la red de la CHC la información generada está disponible al público a través del portal, <a href="www.chcantabrico.es">www.chcantabrico.es</a>, que en su apartado de "Información hidrológica" publica la información bruta registrada por las estaciones con actualización cada quince minutos. Estos datos son proporcionados por estaciones automáticas y han podido estar sometidos a las incidencias por fallos, averías, mantenimiento o de otra índole que se hayan podido producir.

Los datos pluviométricos son generados a efectos hidrológicos internos y no es información meteorológica oficial. Está generada por instalaciones no homologadas por la AEMet.

- En relación con la información de embalses que se puede consultar en el mapa de la página de inicio de la web de la CHC cabe comentar que es facilitada por los concesionarios de los aprovechamientos y cuenta con actualización diaria o semanal dependiendo del embalse.

Los datos diarios históricos oficiales de caudal y nivel están disponibles al público en los anuarios de aforos del Ministerio para la Transición Ecológica a los que se puede acceder desde la página del Ministerio, desde un enlace habilitado en la página web de la CHC, o bien directamente utilizando el enlace <a href="https://sig.mapama.gob.es/redes-seguimiento/">https://sig.mapama.gob.es/redes-seguimiento/</a> (portal de las Redes de Seguimiento del Estado e Información Hidrológica).

#### Finalmente, el Registro de Aguas comunica:

- La consulta de la base de datos del Registro de Aguas solo muestra 3 aprovechamientos en la zona (se acompaña captura del visor, cuya consulta pública puede realizarse en <a href="http://sig.chcantabrico.es/sigweb/">http://sig.chcantabrico.es/sigweb/</a>, así como las fichas de datos de dichas inscripciones).
- No obstante, hay que tener en cuenta que, dada la escasa información geográfica de las inscripciones más antiguas, no se puede descartar la existencia de algún otro aprovechamiento. A este respecto, se informa de que también a través de la página web del Organismo se puede realizar la consulta de los derechos inscritos en el Registro de Aguas <a href="https://aplicaciones.chcantabrico.es:8443/chnRegAguasWar/iniciarConsultaRegistroAguas.do">https://aplicaciones.chcantabrico.es:8443/chnRegAguasWar/iniciarConsultaRegistroAguas.do</a> sin perjuicio de que puedan plantear cualquier duda ante nuestro personal.

#### Saludos

P.D. Se ruega confirme la recepción de este correo.

Luis Cordero Sánchez Jefe de Servicio de Apoyo Administrativo COMISARÍA DE AGUAS CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTABRICO

Plaza de España 2

#### 33071 Oviedo



#### -- AVISO LEGAL Y DE SEGURIDAD --

La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s) es confidencial, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y está destinada a ser leí da sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigi da. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida, y puede ser ilegal, la divulgación, distribución o reproducción por cualquier medio de la información contenida en él. Le rogamos que nos lo notifique inmediatamente mediante la respuesta a la dirección remitente y posteriormente proceda a la eliminación del mensaje.

Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, pertenecen exclusivamente a su remitente y no representan necesariamente la opinión o criterios del organismo salvo que se diga expresamente y el remitente esté autorizado para ello.

El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo. Aunque se han tomado medidas para comprobar que este mensaje y sus ficheros adjuntos estén libres de virus, el emisor no se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporación de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros sean o no malintencionadas. A efectos de mantener buenas prácticas de seguridad, el receptor debe asegurarse por sus propios medios de que este correo y sus ficheros adjuntos están libres de virus.

-- SERVICIO DE CORREO C. H. CANTÁBRICO --

## PUERTO DE GIJÓN



#### REGISTRO DE SALIDA

201900000065472 Nº de registro:

Sin información

Fecha de registro: 12-11-2019 13:24:17

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

In	t	21	e	S	a	ч	0

Nombre/Razón S.G. de Planificacion Ferroviaria Código postal: Sin información

social:

Documento de ident.: E04979401 Sin información

Dirección D. E. H.: Sin información Sin información Sin información Teléfono Municipio: Sin información

Provincia: Sin información Correo electrónico: Sin información Representante: Canal Notif

Organismo

Código: E04979401 Unidad: S.G. de Planificacion Ferroviaria

#### Información del asiento registral

Resumen/asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE GIJÓN. A LA ATENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Unidad de tramitación de destino: Autoridad Portuaria de Gijón

Ref. externa: Sin información Nº Expediente: Sin información

#### Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
01 Autoridad Portuaria.pdf	Copia original	Formulario	CSV: MFOM02SAEBFCDF23E774189F01A2
PLANO.pdf	Copia	Documento adjunto al formulario	Hash: EE1F8073EBD406F19940FFA9F9E3EAF5E9ED6604
JustificanteRegistro.pdf	Original	Fichero técnico interno	Hash: 9AC85B00BF8A4473DCD9BB9382450C665A447D31

En Madrid a 12 de noviembre de 2019

El/la funcionario/a

Firma y sello

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



SECRETARIA DE ESTADO DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL DE

C

Municipal de Gijón.

MINISTERIO DE

**ASUNTO** Solitud de información

#### **AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN**

D. Laureno Lourido Artime

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Edificio de Servicios Múltiples El Musel s/n 33212 - Gijón

Por la presente se informa de que el Ministerio de Fomento -Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda-, a través de la Secretaría General de Infraestructuras, ha encargado a la Sociedad Mercantil Estatal INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E., M.P., S.A. (en adelante, INECO) los servicios de redacción del estudio informativo de la nueva estación

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, se adjunta al

intermodal de Gijón, cuyas alternativas estudiadas se desarrollan en su totalidad en el Término

La técnica constructiva prevista implica una considerable generación de excedente de inertes de excavación. Considerando que una de las opciones ambientalmente más favorable es utilizar estos excedentes en obras o servicios del puerto que se encuentren en fase de planificación, construcción o conservación; se ruega indique si la Autoridad Portuaria cuyo Consejo de Administración preside es promotor actualmente de un estudio o proyecto susceptible de acoger parte de estas tierras y

En este sentido, se ha estimado que es posible generar un excedente de hasta un millón de metros cúblicos (1.000.000 m3) de excedentes.

Para la entrega de la información solicitada, así como para cualquier consulta o aclaración, les rogamos se pongan en contacto con:

#### INECO. Dirección de Consultoría y Medio Ambiente y TI A/A. Juan del Campo Lombardero adrid

Oficio el plano de situación en el que se muestra el ámbito de estudio.

Agradeciendo de antemano su consideración al pedido, atentamente les saluda,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7 28071-MADRID TEL.: 915977000 FAX::915979341-42-43



N/Ref: EXPEDIENTE EXPLO19/003LLL

Referencia interna: GO-DR-RAP-MIN-£019-0009

#### Interesado:

A-/A- Juan del Campo Lombardero INGENIERIA Y EC-TRANSPORTE-INECO AL8LL0168

Asunto: Estudio informativo

En contestación a su escrito de fecha 1£ de noviembre de £019, relativo a la posibilidad de aprovechar en el Puerto de Gijón-Musel excedentes inertes de excavación procedentes de las futuras obras de la Estación Intermodal de Gijón, les informamos que tras la finalización de las obras de "Ampliación del Puerto" no tenemos en nuestro plan de Inversiones £019-£0£3 ninguna obra u actuación susceptible de acoger ese tipo de excedentes.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración, se despide atentamente.

En Gijón, a jueves 14 de noviembre de £019.

EL PRESIDENTE

Laureano Lourido Artime

Firmado electrónicamente

Edificio de Servicios Múltiples - E. Musel, s<sub>y</sub>n - 33£1£ Gijón - Principado de Asturias (España) - Tel.+34 9851<sup>-</sup>9600 - <u>puertogijonles</u> Página 1 de 1

Código Seguro de Verificación: APG goz Vols OM frigisto + z/KIN - CO PIA: ELECTRÓ NICA.
Pinede de rificar la integridad de este documento e il asigniente dirección: hittps://www.prentogipn.gob.es/hivesiteCSV/Web-Firmante: 1055 ELAUREANO. L'OURIDIO ARTINIE - Fecha de la firma: 14/11/2019 14/47/48
El documento consta de i intotal de di páginads. Página 1 de 1.